



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

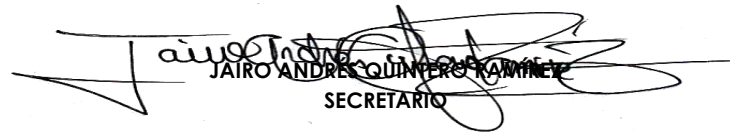
ESTADO No. 030

Fecha: 25/04/2023

Páginas: 1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha
17174 31 12 001 2008 00062 00	EJECUTIVO MIXTO	DAVIVIENDA S.A.	JULIANA TORO VALDES, MARIA YANED VALDES GIRALDO, SERGIO LUIS VALDES GIRALDO, SOCIEDAD COMPAÑÍA CAFETERA SAN LUIS S.A Y OTROS	APRUEBA DILIGENCIA DE REMATE Y OTROS	24/04/2023

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ
SECRETARIO